

ASEGURA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL**ELECCIÓN DE JUECES “NO RESOLVERÁ PROBLEMAS”**

—Pedro Hiriart

La falta de acceso a la justicia en México no se va resolver con una modificación a la designación de juzgadores, afirmó la ministra Yasmín Esquivel.

En el foro Reforma al Poder Judicial, efectos en beneficio de la Ciudad de México, organizado por el Congreso capitalino, Esquivel apuntó que el problema es más profundo.

“No podemos pensar que, al modificar solamente el procedimiento de designación de las personas juzgadoras, mágicamente se va a resolver el problema de justicia”.

Y agregó: “Son problemas que, en la mayor parte de los casos, no tienen que ver con los servidores públicos”.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien también acudió a la charla, destacó que con la reforma planteada por el presidente López Obrador, se buscará tener un Poder Judicial más eficaz, pero también más austero.



NICOLÁS TAVIRA

